

I CONCURSO DE EMPRENDIMIENTO. CURSO 2021-2022. CIFP LA MERCED.

OBJETIVOS DEL CONCURSO:

Los objetivos del concurso son los siguientes:

- Fomentar el espíritu emprendedor y las iniciativas innovadoras como elementos de progreso entre el alumnado del centro.
- Poner de manifiesto el importante papel de la formación en la creación de nuevas empresas y Startups.

PARTICIPANTES:

EL concurso va dirigido a todos los alumnos y exalumnos del centro que posean un proyecto de emprendimiento en fase embrionaria o de aceleración.

Es decir, podrán participar todos los alumnos de segundo curso de los distintos ciclos formativos ofertados por el centro este curso, así como alumnado de cursos académicos anteriores.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

- Estructura o guion terminado del proyecto.
- Innovación o creatividad en procesos o productos.
- Uso de nuevas tecnologías.
- Modelo de negocio sostenible y con potencial de crecimiento.
- Valor social de la propuesta.
- El proyecto ve o aprovecha nichos de mercado.
- Tiene productos y precios competitivos.
- Viabilidad del proyecto.
- Claridad en la información.
- Tiempo adecuado a las bases.
- Capacidad de comunicación del candidato.

BASES DEL CONCURSO:

- 1- Los alumnos participantes presentarán un video en el centro educativo, o en los canales habilitados expresamente para tal fin (por ejemplo, la plataforma TEAMS.)
- 2- Dicho video versará sobre el proyecto empresarial trabajado durante todo el curso en el módulo de EIE.
- 3- El plazo de presentación para el alumnado terminará el día 20 de junio de 2022.
- 4- El formato digital deberá ser MP4 y la duración máxima de 6 minutos.
- 5- Se permite la presentación de un solo video por alumno y proyecto de emprendimiento.
- 6- El fallo del jurado será inapelable y se conocerá el mismo día del concurso.
- 7- En el mismo momento del fallo, se procederá a la entrega de premios.
- 8- Para poder recibir el premio es indispensable la presencia física de la persona premiada.

PREMIOS DEL CONCURSO:

Primer premio: 50 € en material escolar y detalle de participación.

Resto de participantes: detalle o recompensa de participación.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La participación en el concurso supone el conocimiento y conformidad con las bases, y, por tanto, la aceptación de estas.

Asimismo, el centro se reserva la facultad o el derecho de suspender el concurso si existiera alguna razón que lo justifique.

COMPOSICIÓN DEL JURADO:

Para conseguir una mayor participación e implicación del alumnado del centro, el jurado estará compuesto por:

- Tres alumnos del centro: concretamente los que estén cursando primer curso y tengan el mejor expediente de su grupo.
- Dos profesores del centro con experiencia acreditada en proyectos relacionados con la iniciativa emprendedora.
- El jefe del departamento de FOL, que actuará con voto de calidad.

PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

Inicio del plazo: 20 de mayo de 2022.

Cierre de plazo: 19 de junio de 2022.

Publicación de ganador: 20 de junio, a las 11:30 horas en el salón de actos del centro.

CONFIDENCIALIDAD

Los participantes en el concurso ceden los derechos de imagen de sus videos al centro CIFP La Merced, para un uso exclusivamente educativo. A tal fin firmarán un contrato de cesión de derechos de imagen.